"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Saltillo, Coahuila a 22 de septiembre del 2017
CDHEC/SP/0158/17

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE LA CDHEC
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Dr. Xavier Diez de Urdanivia Fernández, Presidente de esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, comento a usted que los días 18 al 22 de octubre, el Presidente acudirá a la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo donde se celebrará la el **XLVII CONGRESO NACIONAL Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PUBLICOS DE DERECHOS HUMANOS.**

De igual manera informo que también asisten:

- Lic. Claudio René Montoya de León, Secretario Ejecutivo.
- Lic. María del Pilar Flores Velázquez, Secretaria Particular.
- C. Mario Alberto Carranza Sánchez, conductor.

Derivado de lo anterior solicito a usted sea tan amable en girar las instrucciones que sean necesarias a fin de que se tramite lo pertinente para la asignación de viáticos correspondientes.

Sin otro particular, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
"Voz y presencia de la gente con derechos"

RECIBIDO 22/09/2017 13:00

Lic. Elsa Ma. Del Pilar Flores Velázquez
Despacho de la Presidencia de la CDHEC

c.c.p.- Archivoc

PRESIDENCIA

OFICIO No. FMOPDH/50/2017
CHETUMAL, QUINTANA ROO
18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE:

Con la expresión de un cordial saludo me dirijo a usted, para informar que en días pasados se llevaron a cabo las Reuniones Regionales y del Comité Directivo de esta Federación, en cumplimiento a nuestros Estatutos. En este sentido, sirva la presente para remitir la **Convocatoria al XLVII Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.**

Derivado de lo anterior, adjunto al presente el Programa General de Actividades, la información logística y la hoja de confirmación para el evento que tendrá lugar en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo los días 19, 20 y 21 de octubre. Es importante mencionar que de acuerdo a las políticas internas del hotel sede, se sugiere realizar la reservación de manera anticipada y se le recomienda llegar a la sede desde el día 18 de octubre.

Con el interés de atender puntualmente el programa antes mencionado, y tomando en consideración los traslados, solicito amablemente confirmar su asistencia a los correos electrónicos odette.cdhqr@gmail.com y cdhqroo@hotmail.com y/o al teléfono 01 983 83 2 70 90 ext. 1101.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde a la presente y esperando contar con su distinguida presencia, quedo a sus órdenes.

Atentamente:

Mtro. Harley Sosa Guillén
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

CONVOCATORIA

AL XLVII CONGRESO NACIONAL Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS.

El Comité Directivo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, en cumplimiento a las disposiciones señaladas en sus Estatutos y su Reglamento y

CONSIDERANDO

Que la Federación se constituye y se sustenta en la interrelación armoniosa entre las y los titulares y representantes de los organismos públicos de derechos humanos del país, a efecto de intercambiar y proponer diferentes vertientes de proyectos que coadyuven al fortalecimiento de la defensa y promoción de los derechos humanos, objetivo que nos es común a todos;

Que en este sentido la Federación ha tenido una presencia significativa en el contexto nacional, atendiendo y dando cauce a los diferentes acontecimientos que se han suscitado en los distintos organismos públicos que la conforman, siendo un ente de apoyo y respaldo para sus integrantes;

Que es necesario fortalecer y consolidar la presencia de la Federación en el país, y para ello se deben generar los mecanismos y alternativas que constituyan elementos invaluables en la búsqueda de una cultura de respeto a los derechos humanos;

Que para el logro de tal propósito se ha establecido en los Estatutos que regulan la actuación de la Federación, las reuniones de trabajo que permitan el intercambio de ideas, propuestas y su discusión, todo ello para el efecto de arribar a planteamientos definitivos que conlleven el propósito de atender y dar respuestas a las diferentes problemáticas que en materia de derechos humanos demanda la sociedad nacional, y

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 6 fracción III, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 fracción VI, 22 fracciones III, IV, V y VI; 24 fracciones IV y VI, 28, 32 de los Estatutos de la Federación, y los artículos 5, 6, 7, 11, 12, 17, 19, 20, 21, 22 y 24 de su Reglamento.

CONVOCA

A las y los titulares de los Organismos Públicos de Derechos Humanos del país, a su XLVII Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, los días 19, 20 y 21 de octubre del año en curso, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Los trabajos del Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria se desarrollarán en una sesión pública de inauguración y sesiones privadas en las que se analizarán y discutirán los temas contenidos en el orden del día.

SEGUNDA.- Las sesiones privadas de trabajo se efectuarán en Asamblea General Ordinaria, previa comprobación del quórum, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Bienvenida de nuevos integrantes de la Federación.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de actividades del Presidente de la Federación.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del estado Patrimonial y Presupuestal de la Federación.
8. Puesta a consideración de la Asamblea la emisión de un acuerdo para coordinar acciones ante amenazas y/o intimidaciones hacia *Ombudsperson* o sus colaboradores.
9. Conformación de la comisión de trabajo para el análisis del clasificador estadístico de hechos violatorios de derechos humanos propuesto por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
10. Discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación de los Premios Regionales de Derechos Humanos y sus respectivas convocatorias.

11. Evaluación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

12. Elección y toma de protesta del Comité Directivo 2017 – 2019 y Comisiones de Trabajo.

13. Entrega de Reconocimientos a ex titulares de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

14. Asuntos generales.

15. Declaratoria de Playa del Carmen.

16. Clausura de la Asamblea General Ordinaria.

TERCERA. - El Congreso Nacional se realizará en sesiones de trabajo divididas en mesas temáticas para el desarrollo de propuestas en la consolidación de la defensa y protección de los derechos humanos en México.

CUARTA. - La Asamblea General Ordinaria sesionará con la asistencia de las y los titulares de los Organismos Públicos que integran la Federación o de sus representantes debidamente acreditados conforme a lo dispuesto por los artículos 6 fracción IV, de los Estatutos de la Federación y 14, 15 y 18 de su Reglamento.

QUINTA.- La Asamblea General Ordinaria se sujetará al programa de actividades previsto para tal efecto, el cual forma parte de la presente convocatoria.

SEXTA. - La Asamblea General Ordinaria será presidida por el presidente de la Federación, con la presencia de los demás miembros del Comité Directivo.

SÉPTIMA. - La confirmación de asistencia de las y los participantes o de sus suplentes, podrá efectuarse en la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, al número 01 983 83 2 70 90 ext. 1101 y a los correos electrónicos: odette.cdhqr@gmail.com y cdhqroo@hotmail.com.

OCTAVA. - En las sesiones de trabajo solo podrán participar con voz y voto los asistentes titulares o sus representantes debidamente acreditados.

Se extiende la presente convocatoria a los dieciocho días del mes de septiembre año dos mil diecisiete.

POR EL COMITÉ DIRECTIVO,

HARLEY SOSA GUILLÉN,
PRESIDENTE